

Título: Una experiencia de cátedra empleando weblogs en periodismo**Temática:** Tecnología en educación, aplicaciones de las TICs en educación.**Autor:** MsC. Rosa R. Maenza. Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Rosario**Resumen**

El siguiente artículo tiene por objetivo describir la experiencia desarrollada en la cátedra de Tecnologías de la Comunicación III, en la carrera de Periodismo Integral y Deportivo, dictada en el Instituto General San Martín de Rosario, provincia de Santa Fe, Argentina.

El programa fue adaptado acorde a los nuevos modelos tecnológicos que demandan de los estudiantes de periodismo la necesidad de conocer y trabajar en el desarrollo de nuevos formatos de comunicación e información. Uno de los objetivos de la materia es que los alumnos trabajaran creando weblogs en diferentes plataformas gratuitas.

Introducción

El desarrollo y la difusión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) ha impactado sobre diversas dimensiones constitutivas de la vida social, afectando la vida de los países, las organizaciones y las personas.

Este nuevo contexto está comenzando a modificar profundamente las condiciones de desarrollo de los sistemas educativos y de los procesos formativos. La emergencia de nuevas redes globales de circulación del conocimiento y la información obliga a definir el papel de las instituciones educativas en la formación de las competencias necesarias para la participación en estos nuevos espacios sociales.

Estas transformaciones plantean inéditos desafíos de formación y de gestión del conocimiento por parte de los docentes. Resulta crucial la formación de profesionales idóneos para la reflexión y la acción en programas y proyectos que integren las TICs en la tarea laboral cotidiana.

Competencias. Consideraciones generales.

En materia educativa y laboral la palabra "competencias" ha sido empleada en reiteradas ocasiones existiendo diferentes concepciones y abordajes a su significado. Una de las definiciones más generalizadas es la que hace referencia a un conjunto de conocimientos, procedimientos, actitudes y capacidades personales y complementarias mediante las cuales se pueden resolver situaciones profesionales de forma exitosa. Siendo entonces una capacidad real y demostrada en una actividad determinada implica la síntesis de saber, saber hacer, saber estar y saber ser.

Algunas definiciones sobre competencia formuladas por expertos, instituciones nacionales de formación e instituciones nacionales de normalización y certificación se presentan a continuación:

"La competencia laboral es la construcción social de aprendizajes significativos y útiles para el desempeño productivo en una situación real de trabajo que se obtiene, no sólo a través de la instrucción, sino también –y en gran medida– mediante el aprendizaje por experiencia en situaciones concretas de trabajo". (Ducci, 1997)

"Una construcción, a partir de una combinación de recursos (conocimientos, saber hacer, cualidades o aptitudes, y recursos del ambiente (relaciones, documentos, informaciones y otros) que son movilizados para lograr un desempeño". (Le Boterf, 1998)

"De un modo genérico se suele entender que la competencia laboral comprende las actitudes, los conocimientos y las destrezas que permiten desarrollar exitosamente un conjunto integrado de funciones y tareas de acuerdo a criterios de desempeño considerados idóneos en el medio laboral. Se identifican en situaciones reales de trabajo y se las describe agrupando las tareas productivas en áreas de competencia (funciones más o menos permanentes), especificando para cada una de las tareas los criterios de realización a través de los cuales se puede evaluar su ejecución como competente". (Miranda, 2003)

"...aquellas cualidades personales que permiten predecir el desempeño excelente en un entorno cambiante que exige la multifuncionalidad. La capacidad de aprendizaje, el potencial en el sentido amplio, la flexibilidad y capacidad de adaptación son más importantes en este sentido que el conocimiento o la experiencia concreta en el manejo de un determinado lenguaje de programación o una herramienta informática específica". (de Priego Alvear, 1998)

"Las competencias son las técnicas, las habilidades, los conocimientos y las características que distinguen a un trabajador destacado, por su rendimiento, sobre un trabajador normal dentro de una misma función o categoría laboral". (Kochansky, 1998)

"Entiendo por competencia, el tomar iniciativa y responsabilizarse con éxito, tanto a nivel del individuo, como de un grupo, ante una situación profesional". (Zarifian, 2001)

"Conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas, tanto específicas como transversales, que debe reunir un titulado para satisfacer plenamente las exigencias sociales". (Riaces, 2004)

Según Medina Rivilla (2005) las competencias pueden ser clasificadas en: generales, específicas y profesionales.

Las generales a su vez se pueden dividir en: instrumentales, interpersonales y sistémicas. Las instrumentales abarcan: dominio de la comunicación oral y escrita, conocimientos informáticos, resolución de problemas, gestión de la información y toma de decisiones. Las interpersonales incluyen: trabajo en equipo e interdisciplinar, habilidades de relaciones interculturales, capacidad de autocrítica, saber estar y participar en contextos internacionales. Las sistémicas comprenden: desarrollo de iniciativas y aprendizajes autónomos, adaptación a situaciones complejas, estilo de liderazgo y colaboración en las instituciones y sensibilidad medioambiental

Las competencias específicas (conocimientos profesionales) engloban: dominio de conocimientos interdisciplinares, comprensión del marco sociocultural y empresarial, generación de ideas y modelos para la mejora del sistema y las instituciones productivas, aplicación de métodos y estrategias de investigación, conocimiento de modelos comunicacionales e informativos, visión de la diversidad e interculturalidad aplicada a prácticas e instituciones sociales

Las competencias profesionales (pensar y actuar éticamente como profesional) comprenden: configuración de escenarios de innovación cultural y de mejora en las organizaciones, desarrollo de prácticas pertinentes a la mejora de los procesos interculturales, generación procesos colaborativos e innovadores que promuevan la transformación integral de la comunidad, creación de modelos de mejora atendiendo al reto de la globalización.

En la actualidad, toda institución debe plantearse innovaciones didácticas para poder estar acorde a las exigencias de los nuevos perfiles profesionales. El objetivo es que los egresados puedan ingresar satisfactoriamente en el mercado laboral, permitiéndoles su desarrollo como periodistas.

En el marco de la globalización los estudiantes deben adquirir una capacidad profunda para aprender a aprender, aprender a innovar y aprender a sentirse comprometidos en situaciones de incertidumbre y búsqueda de nuevas soluciones.

Competencias del título de periodismo

Las universidades españolas en los últimos años vienen trabajando en una mejora universitaria en el marco de la convergencia europea, intentando delimitar perfil e identidad de los títulos de grado de diferentes especialidades, adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Para llevar a cabo tal actividad se realizaron diferentes "libros blancos" correspondientes a los títulos de grado de diversas disciplinas.

Particularmente, en el libro blanco de los títulos de Grado en Ciencias de la Comunicación, se establecen los perfiles y competencias disciplinares, profesionales, académicas y específicas de un profesional de periodismo.

Para ellos, la titulación de periodismo está diseñada a partir de cuatro perfiles profesionales básicos y de cuatro bloques temáticos de cuya combinación derivaría la propuesta de los estudios de periodismo, los cuales se presentan a continuación:

Perfiles profesionales:

1. Redactor/a de información periodística en cualquier tipo de soporte mediático tradicional o electrónico que desarrolla su actividad mediante los géneros creando contenidos periodísticos. Comprende las tareas de redactor, reportero, presentador y director de uno o de varios de ellos, incluido el diseño escritura y ejecución de guiones de reportajes y documentales audiovisuales o multimedia.

2. Redactor/a o responsable de prensa o comunicación institucional, de una institución pública o privada para coordinar o ejecutar cuantos trabajos de carácter informativo o comunicativo necesite la entidad.

3. Investigador/a, docente y consultor/a de comunicación: Especialista en investigación y análisis de fenómenos y procesos de comunicación para todo tipo de organizaciones públicas y privadas, capacitado para las tareas de asesoría, consultoría y mediación. Docente en las enseñanzas superiores o medias para impartir materias de comunicación y nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

4. Gestor/a de portales y editor/a de contenidos: Profesional en la redacción y ejecución de trabajos de edición en general para empresas editoras o creadoras de producciones culturales e

informativas. Especialista en el tratamiento, la gestión y la edición de todo tipo de contenidos por medio de sistemas preferentemente digitales.

Ámbitos temáticos:

Los diversos aspectos que conforman cada uno de los ámbitos temáticos se presentarán al inicio de cada apartado

1. Conocimientos disciplinares (saber)
2. Competencias profesionales (saber hacer)
3. Competencias académicas
4. Otras competencias

1. Conocimientos disciplinares

- **Conocimiento de los procesos informativos y comunicativos**, así como de las principales corrientes y teorías que los formalizan y critican desde un punto de vista conceptual, metodológico e investigativo.
- **Conocimiento y aplicación de las tecnologías y de los sistemas utilizados**, para procesar, elaborar y transmitir información, así como para expresar y difundir creaciones o ficciones y en particular el diseño gráfico y la infografía.
- **Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias** y del inglés como forma de expresión profesional en los medios de comunicación.
- **Conocimiento de lenguas extranjeras** (en particular las de mayor difusión internacional) para poder analizar hechos y temas generales que habitualmente se abordan en los medios de comunicación internacionales.
- **Conocimiento y evolución histórica de las modalidades y tradiciones periodísticas** locales, regionales, nacionales e internacionales contemporáneas, así como de las teorías, conceptos y corrientes que las estudian a partir del análisis e investigación de los mensajes que transmiten y de su impacto social.
- **Conocimiento del estado del mundo** y de su evolución histórica reciente de las sociedades, así como de la comprensión de sus parámetros básicos (políticos, económicos y culturales).
- **Conocimiento de la realidad socio comunicativa del país** (estructura, políticas y funcionamiento) en el contexto nacional y mundial.
- **Conocimiento de la estructura de los medios de comunicación y de sus principales formatos**, en tanto que expresiones de los modos de vida y de sus culturas, en su relación con los contextos sociales y sus cambios.
- **Conocimiento de la ética y deontología profesional del periodismo así como del ordenamiento jurídico de la información**, que afecta tanto a la práctica profesional como a los límites de la libertad de expresión y a la conducta ética que debe presidir el quehacer del informador y del comunicador con arreglo al compromiso cívico derivado de la información como bien público.
- **Conocimiento de las teorías sobre la publicidad, las relaciones públicas y la comunicación corporativa**, a partir de la aplicación del pensamiento creador y mediante sus diversas manifestaciones y actividades.
- **Conocimiento del impacto social de las tecnologías informativas** y de la comunicación contemporánea, así como de las mediaciones del sistema comunicativo y del sistema social.
- **Conocimiento de la estructura, funcionamiento y gestión de la empresa de comunicación.**
- **Conocimiento de los principales debates y acontecimientos mediáticos** derivados la coyuntura actual y de cómo se gestan y difunden según las estrategias comunicativas y los intereses de todo tipo.

2. Competencias profesionales (saber hacer)

- **Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa** en las lenguas propias de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.
- **Capacidad para leer y analizar textos y documentos especializados** de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje o léxico comprensible para un público mayoritario.
- **Capacidad básica para comprender la producción informativa o comunicativa**, escrita o audiovisual, en inglés estándar.
- **Capacidad básica de comunicación en otras lenguas extranjeras próximas**, tales como el francés, el portugués y el italiano.

- **Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación tradicionales** (prensa, fotografía, radio, televisión), en sus modernas formas combinadas (multimedia) o nuevos soportes digitales (internet), mediante la hipertextualidad.
- **Capacidad y habilidad para utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas**, en los distintos medios o sistemas mediáticos combinados e interactivos (multimedia).
- **Capacidad y habilidad para utilizar los sistemas y recursos informáticos** y sus aplicaciones interactivas.
- **Capacidad y habilidad para el diseño de los aspectos formales y estéticos** en medios escritos, gráficos, audiovisuales y digitales, así como del uso de técnicas informáticas para la representación y transmisión de hechos y datos mediante sistemas infográficos.
- **Capacidad para la ideación, planificación y ejecución de proyectos** informativos o comunicativos.
- **Capacidad y habilidad para el desempeño de las principales tareas periodísticas**, desarrolladas a través de áreas temáticas, aplicando géneros y procedimientos periodísticos.
- **Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento** (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información, así como para su aprovechamiento comunicativo persuasivo o de ficción y entretenimiento.
- **Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación** con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.
- **Comprensión de los datos y de las operaciones matemáticas efectuadas con algunos de ellos de uso corriente en los medios de comunicación** y capacidad y habilidad para saber utilizar datos y estadísticas de manera correcta y comprensible para la divulgación mayoritaria.
- **Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas**, a partir de los fundamentos de la retórica y de las aportaciones de las nuevas teorías de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.
- **Capacidad de experimentar e innovar mediante el conocimiento y uso de técnicas y métodos aplicados** a los procesos de mejora de la calidad y de autoevaluación, así como habilidades para el aprendizaje autónomo, la adaptación a los cambios y la superación rutinaria mediante la creatividad.

3. Competencias académicas

- **Conciencia de los métodos y problemas de las diferentes ramas** de la investigación informativa y comunicativa.
- **Capacidad de definir temas de investigación que puedan contribuir al conocimiento**, avance y debate de la información y comunicación.
- **Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente fuentes** de cualquier tipo que sean significativas para el estudio de la información y comunicación.
- **Habilidad de organizar el conocimiento comunicativo** complejo de manera coherente y de su interrelación con otras ciencias sociales, humanas y tecnológicas, así como con los métodos y técnicas de estas disciplinas.
- **Habilidad de exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral, escrita, audiovisual o digital**, conforme a los cánones de las disciplinas de la información y comunicación.
- **Habilidad de comentar y editar correctamente textos u otras producciones** mediáticas relacionadas con la información y comunicación.
- **Conocimiento de la didáctica** de las disciplinas de la información y comunicación.
- **Habilidad para el manejo académico** de las tecnologías informativas y comunicativas.

4. Otras competencias

- Conciencia igualitaria sobre las personas y los pueblos, y respeto por los derechos humanos internacionales, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales o civilizadoras en relación con los valores fundamentales individuales y colectivos.
- Conocimiento crítico de la influencia de los medios de comunicación en la educación y en la relación de los medios con la escuela, así como de las potencialidades de las nuevas tecnologías

informativas y comunicativas y de los sistemas multimedia para el desarrollo del aprendizaje del aprendizaje y del conocimiento presencial.

- Conocimiento de las ciencias actuales, capacidad para el análisis de su tratamiento informativo y comunicativo, y habilidad para transmitir esos conocimientos y avances a la mayoría no especializada de manera comprensible y eficaz.

Según las encuestas realizadas a profesores, gestores universitarios, profesionales y alumnos mayoritariamente existe un consenso en identificar los puntos más significativos en todos los perfiles. Se califica como relevante el conocimiento de las tecnologías, los sistemas y recursos informáticos; la aplicación de técnicas informativas y comunicativas en los mismos y el desarrollo de capacidades y habilidades para utilizarlos.

Materia Tecnología de la Comunicación III

En este marco del siglo XXI, resulta crucial el desarrollo de competencias tecnológicas, informacionales y comunicacionales que permitan a los estudiantes una capacitación en investigación y proyectos integrando las TIC, para que puedan convertirse en futuros idóneos profesionales en el ámbito laboral que conformen.

Por tal motivo se elaboró un nuevo programa de la asignatura que se dicta en el tercer año de la carrera de Periodismo y se establecieron los siguientes objetivos generales. El alumnos al finalizar el curso deberá estar en condiciones de:

1- Emplear correctamente las diferentes aplicaciones y herramientas que se encuentran en Internet.

2- Profundizar el conocimiento de la investigación y desarrollo junto a la innovación tecnológica.

3- Integrar conocimientos y habilidades de tipo profesionales, articulándolos con los contenidos otras asignaturas de la carrera.

4- Desarrollar habilidades en la coordinación de grupos y en el dominio de técnicas grupales, para posibilitar el proceso y desarrollo de profesionales participativos.

5- Estimular e incorporar habilidades comunicacionales, que hagan a una formación más completa del alumno y faciliten su interrelación con el medio.

Como objetivos específicos de la asignatura se establecieron:

a- Saber emplear los diferentes servicios ofrecidos en Internet.

b- Investigar cómo funcionan los weblogs y conocer cómo trabaja esa nueva tecnología.

c- Diseñar e implementar proyectos que permitan la elaboración de medios periodísticos digitales.

d- Desarrollar la capacidad de analizar las particularidades de los weblogs y experimentar diferentes formas de expresión y comunicación.

Weblogs

Una gran parte de la asignatura se basa en el estudio del periodismo digital, el nuevo rol del periodista actual y los weblogs juntoa con su impacto en la sociedad. Por tal motivo en este artículo se realizará un análisis de esta tecnología.

Básicamente, un weblog (también llamado blog , bitácora o cuaderno de bitácoras) es un espacio de escritura en Internet, más técnicamente se trata de un sitio web y de una plataforma de creación de páginas. Es entonces en sí mismo una herramienta de autor y una aplicación que permite visualizar una serie de notas (entradas) que se publican las que son organizadas cronológicamente y por categorías.

Como toda plataforma de informática consta de dos ambientes:

- uno para trabajar en modo lector

- otro para trabajar en modo autor

El vocablo log significa registro, no es más que un registro personal, por eso popularmente se los conoce como diarios personales digitales.

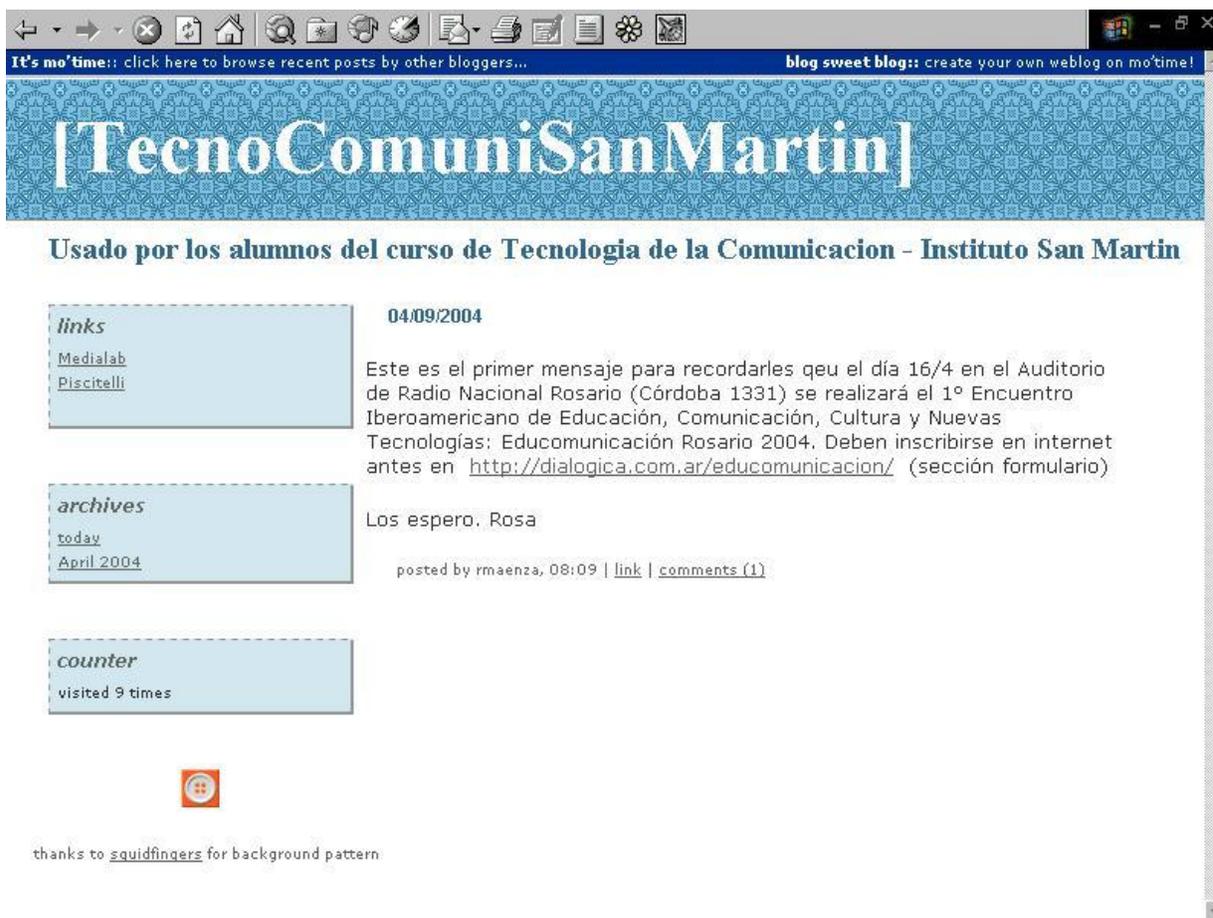
En particular un weblog convierte en realidad a los sueños de los exponentes de la teoría crítica en la literatura cuando permite que un lector pueda convertirse en autor, "eliminando las fronteras entre ambos".

Un lector puede interaccionar con estos sitios por medio de los comentarios, escribiendo alguna opinión sobre un determinado contenido de información. Pero ¿que diferencia existe con los foros de opinión? La funcionalidad de ambos es similar, es decir alguien expresa en forma escrita una opinión y otros le contestan o emiten comentarios respecto a ese tema. Un foro puede ser utilizado:

- dentro de una plataforma, en donde una de sus secciones tiene habilitada un foro. En la actualidad la mayoría de los campos virtuales o plataformas de e-learning o b-learning constan de este servicio.
- dentro de un foro web, existen algunas organizaciones no gubernamentales o instituciones que se poseen una url específica para el tratamiento de foros.
- dentro del software de manipulación de mensajes como el Outlook express

Por otro lado un weblog también puede ser instalado dentro de una plataforma o bien trabajarse directamente en alguno de los weblogs que ofrecen posibilidad de servidores (al igual que el alojamiento de sitios web), pero una diferencia importante es dada por la visualización.

Los foros generalmente se presentan en forma de listados en donde aparecen en diferentes renglones los títulos de las opiniones emitidas (y sus comentarios). En un weblog esto puede ser presentado de una manera mucho más atractiva ya que puede diseñarse el formato de la página por medio de una serie de plantillas, según el diseño elegido las opiniones aparecerán en el sitio visualizadas de una manera diferente.



Las plantillas se presentan de una manera muy similar como las de cualquier herramienta de diseño de presentaciones, en donde se puede seleccionar un formato que a manera de background estará presente en un determinado número de pantallas. En el caso de los weblogs se optará por un diseño o formato que se empleará en todo el sitio.

Otra de las diferencias entre los foros y los weblogs es que los primeros no permiten trabajar incluyendo imágenes (o por lo menos en la mayoría de los foros esto está "sancionado") y se considera a los que realizan tales acciones como personas que no conocen las políticas empleadas en este tipo de servicio de Internet. En los weblogs en cambio, puede anexarse a una opinión una imagen (algunas veces se da como restricción que tenga un determinado tamaño) siendo que la misma podrá ser observada desde la página web.

Generalmente en los foros la forma de ordenamiento de la lista es teniendo en cuenta una opinión, luego se ven todos los comentarios de esa opinión en orden. En los weblogs la forma de

presentación empleada es la de mostrar las opiniones (que pueden a su vez dividirse en categorías) y luego solo si es requerido se observan los comentarios que dependen de dicha opinión.

El principal elemento de una bitácora son las anotaciones (historias o posts). Las historias pueden archivar cronológica y temáticamente (por categorías) y suele existir un buscador interno para facilitar su localización. La mayor parte de las bitácoras incluye una selección de enlaces (blogroll) que recoge aquellos sitios leídos o al menos recomendados por el autor, y alguna referencia personal (about) que junto al título y descriptor de la bitácora, ayudan al lector a situarla.

Las anotaciones llevan la fecha y en ocasiones la hora en la que fueron publicadas, un título (normalmente breve y significativo), el cuerpo de la historia (que suele incluir enlaces a historias propias o ajenas, referencias a otros blogs y sitios web), y en la mayor parte de los casos, un grupo de comentarios por medio de los cuales los lectores realizan sugerencias y opiniones. La firma de cada historia, en las bitácoras colectivas, es la referencia básica para identificar al autor, y en las bitácoras personales suele ser el seudónimo (nick) que permite identificar al autor cuando comenta en otros sitios o responde a los comentarios en el propio.

Historia

Si bien el mecanismo de trabajo y las ideas de trabajar con sistemas de este tipo es antigua, recientemente han comenzado a cobrar importancia. En el año 2002 se encuentran publicaciones académicas de profesores que utilizan este recurso.

En el 2003 los weblogs se comienzan a conocer por el gran público como fuente alternativa en la guerra de Irak.

A su vez, cabe consignar que la relación entre weblogs y educación obtiene un importante reconocimiento al ser utilizado por la Universidad de Harvard, <http://blogs.law.harvard.edu/about> donde el investigador Dave Winer dirigió el grupo de trabajo que tenía que llevar adelante el desarrollo del proyecto "Weblogs at Harvard"

Durante varios meses, Winer aportó su experiencia para invitar a la comunidad académica de Harvard a publicar sus propios weblogs. Para ello, sólo se requería tener un e-mail de la Universidad y automáticamente cualquier miembro tenía su espacio para la publicación online.

Funcionalidad

Los weblogs son una herramienta de gran utilidad para diferentes usos comunicacionales, dado que suponen un sistema fácil y sin costo para la publicación periódica en Internet. Se proyectan con firmeza como un nuevo medio de comunicación en línea que pugna por un lugar entre las versiones electrónicas de los medios convencionales y los medios sólo digitales (portales informativos, revistas digitales, boletines electrónicos y confidenciales).

Se ha convertido en muchos casos en el sueño de toda persona que alguna vez deseó ser escritor. Publicar un libro puede ser una tarea difícil y complicada, publicar un weblog se hace una tarea más accesible.

Periodistas y comunicadores emplean esta herramienta para crear diferentes sitios en los cuales expresan sus opiniones. Docentes se han visto atraídos por el formato y han aprovechado la publicación de weblogs. De esta manera surgen los *Edublog*, es decir weblogs educativos. Pero no necesitan ser profesionales para emplearlos, así en Estados Unidos amas de casa han comenzado a realizar los llamados "Babyweblogs" o diarios de un bebé en línea.

Blogs y Periodismo

Los weblogs aportan a los periodistas, frente a los medios tradicionales, la posibilidad de extender sus horizontes de libertad (opinión, selección de temas, frecuencia de publicación, extensión y auto-edición) y subjetividad (expresarse con su propia voz y dotar de textura personal a los temas). A los medios, la blogosfera les sirve como un sistema de alerta temprana, fuente de temas, expertos y críticas; mientras que los propios weblogs, en cuanto formato, pueden utilizarse para acercar el medio a los lectores, desarrollar coberturas de continuidad sobre catástrofes, eventos deportivos y procesos políticos, incluso para hacer público el proceso de toma de decisiones editoriales.

La blogosfera es un sistema complejo, autoregulado, extraordinariamente dinámico y especialmente sensible a la información que producen los medios tradicionales, en particular la referida a asuntos políticos y tecnológicos. Las funciones de la blogosfera en el nuevo escenario comunicativo son múltiples: es un filtro social de opiniones y noticias, es un factor de movilización social, es un nuevo canal para las fuentes reconvertidas en medios, es un gigantesco archivo que opera como memoria de la Web, es el alimento privilegiado de los buscadores por su renovación constante y su alta densidad de enlaces

de entrada y de salida, y finalmente es la gran conversación de múltiples comunidades cuyo anclaje común es el conocimiento compartido.

Blogs y Educación (Edublog)

Los weblogs abren nuevos cauces para la divulgación científica en la medida en que constituyen un formato de publicación online autogestionable que facilita a los investigadores, profesores y expertos la difusión de su trabajo entre las comunidades de la Red.

Las bitácoras pueden ser una plataforma de trabajo para alumnos de doctorado a modo de diarios de investigación en línea, foro para grupos dispersos de investigadores, herramienta de gestión de proyectos de investigación, canal para la difusión de resultados de investigación, medio de publicación de noticias y referencias de interés, ámbito de reencuentro de antiguos alumnos o colegas, plataforma de exposición de portafolios de recién licenciados y taller de escritura individual y en colaboración.

La existencia de la blogósfera constituye una instancia educativa donde sus miembros realizan actividades de aprendizaje, tales como:

- Producen textos;
- Leen y analizan textos;
- Buscan, seleccionan e intercambian información;
- Opinan o guardan silencio;
- Reflexionan y evalúan diferentes acontecimientos;
- Toman decisiones y posturas;
- Defienden ideologías;
- Comparten sentimientos, intereses, ideas;
- Forman redes.

Estas acciones:

- Se producen en un mismo espacio;
- Son públicas;
- Voluntarias;
- Horizontales;
- Autónomas;
- Libres; y
- Pueden suceder en el momento en que sus actores decidan.

Características educativas dentro de las comunidades de *weblogs*:

- Aprendizaje desde múltiples perspectivas,
- Sinergias para el aprendizaje comunitario y autogestivo,
- Aprendizaje distribuido; y
- Soporte para el desarrollo de habilidades meta-cognitivas.

Los weblogs se unen a las posibilidades que brinda Internet a la enseñanza, debido a que, promueven la generación de ideas, la socialización y la colaboración, aspectos necesarios en todo proceso educativo

Ventajas del formato Weblog para su uso en educación

Fácil uso. No se necesita aprender a programar en HTML ni preocuparse por adquirir software de autoría web. Los docentes poseen diferentes grados de afinidad con las herramientas informáticas y en algunos casos los alumnos saben más que ellos. Los weblogs son, entonces, una buena alternativa dado que sólo se necesita aplicar conocimientos básicos, como por ejemplo escribir correos electrónicos (componer el mensaje de acuerdo a un título y a un cuerpo central) y el uso de interfaces con editores gráficos wysiwyg que son comunes en otros programas de uso habitual (negrita, cursiva, insertar hipervínculo, etc.). Los weblogs funcionan con plantillas preconfiguradas para la gestión del contenido y su diseño de presentación. Esto permite que, desde un punto de vista educativo, el profesor se pueda centrar en el contenido y no tanto en la forma.

Gratuito. Existen servidores gratuitos en español, como por ejemplo Ya.com, Bitacoras.com, Diariogratias.com, Acelblog.com y Blogia.com.

A su vez, si no se quiere compartir la dirección web URL con el servidor gratuito de weblogs se puede optar por la instalación de software de publicación de weblogs y pagar los gastos de mantenimiento del servidor y de registro del dominio. Se sugiere esta posibilidad para usuarios más avanzados, que necesiten de más funcionalidad en su weblog.

Acceso desde cualquier lugar. Toda la gestión y publicación de los weblogs se hace online, por lo que no es necesario vincular el trabajo a un ordenador determinado. Esto permite que la actividad salga de los límites de la escuela y pueda ser desarrollada desde otros lugares: casa, biblioteca, caber café, etc. Tanto para el profesor como para los alumnos supone una gran ventaja ya que pueden administrar su tiempo de trabajo en el blog sin depender del tiempo dedicado en la clase.

Publicación cronológica. Las actualizaciones en los weblogs suelen ser publicadas en orden inverso a su antigüedad, quedando lo más nuevo al comienzo de la página. En entornos educativos, este sistema de publicación puede resultar muy útil cuando su objetivo sea proporcionar actualizaciones periódicas. Sin embargo, también puede ser aprovechado alterando este orden de publicación con lo más antiguo arriba cuando se trate de blogs dedicados a explicar procesos y necesite de una lógica secuencial.

Categorías. Se pueden entender como las distintas secciones o apartados de una publicación. La clasificación del contenido en distintas categorías conceptuales permite organizar el material que se proporciona como recurso de la clase y facilitar su acceso. Por otro lado, cuando es desarrollado por el alumno, exige que demuestre su capacidad para aplicar técnicas de selección y clasificación en la publicación de su propio discurso online.

Enlaces permanentes. El formato de publicación de los weblogs permite que cada nueva entrada de contenido genere un enlace único y permanente. De esta forma, el contenido nunca es reemplazado sino que queda disponible para su consulta como un elemento individual. El nuevo enlace que se genera con cada nueva actualización queda catalogado y es accesible desde varias vías de búsqueda como son la fecha y la categoría. Algunos weblogs suelen incorporar también un buscador interno que localiza el contenido por palabra de búsqueda.

Blogroll. Por medio de este nombre se conoce la lista de weblogs recomendados que se suelen destacar en la página principal del weblog de forma permanente. Esta práctica permite expandir la comunidad y abrir redes hacia otras fuentes de información que se consideren importantes para la profundización en el tema de nuestro blog. Además de esta función, el profesor también puede utilizar este espacio para publicar la lista de blogs de los alumnos.

Interactividad. La interactividad y la participación son dos características de los weblogs, dado que se pueden hacer comentarios sobre lo publicado y, a la vez, obtener información acerca de quién escribe sobre nosotros en otros weblogs gracias a las "referencias", todo esto da lugar a un debate fácil de seguir.

Sindicación RSS. Esto significa la posibilidad que ofrecen los weblogs de suscribirse a otros weblogs y ser, a la vez, destinatarios de suscripción por aquellos lectores que quieren recibir las propias publicaciones.

Esta tecnología, en términos educativos sirve para que:

El profesor pueda seguir la creación de blogs de sus alumnos;

Esté informado de sus actualizaciones sin necesidad de visitar cada uno de ellos.

Facilitar la documentación y permitirle estar actualizados con los temas de su interés.

Compartir dicha información con los alumnos.

Autores. Cuando un weblog es desarrollado por el alumno, el modelo de enseñanza tradicional se invierte, puesto que es él quien asume el liderazgo de su aprendizaje. Los weblogs permiten además que la autoría sea compartida. Esta opción es de gran interés para usos educativos puesto que permite la publicación y mantenimiento de un mismo weblog por parte de un grupo de alumnos en relación a un tema de interés común y donde se pueden adoptar distintos roles propios de una redacción profesional (editor, redactor jefe, jefe de sección, etc.). Por otro lado, también es muy útil para la publicación de investigaciones de grupos de trabajo formados por profesores que pueden seguir un proyecto colaborativo a distancia o para la gestión de la asignatura por parte de un equipo docente de un mismo centro educativo.

Weblogs y los alumnos

Jo Ann Oravec en su artículo "Bookmarking the world: Weblog applications in education" realizó una de las primeras investigaciones sobre el uso de weblogs educativos en enseñanza publicada en el año 2002 donde sistematiza los objetivos que puede cumplir la práctica de los weblogs:

- Abrir el debate sobre plagio y derechos de autor en Internet. La práctica del hiperenlace con las fuentes es una forma de evitar posibles violaciones de copyright.
- Discutir el sentido de ética y privacidad en el medio. El hecho de que el estudiante publique sus propios mensajes le hace más consciente de la audiencia que puede generar y de su relación con ella.

- Considerar al estudiante como una voz independiente, que se manifiesta de forma crítica y analítica cuando tiene que defender su posición en la respuesta a los comentarios que genere su weblog.
- Apreciar el valor de la perseverancia. El formato basado en la actualización y la publicación en orden cronológico requieren de una atención personalizada.
- Enfatizar la importancia del contenido, y particularmente del texto, sobre la forma.
- Ayudar a analizar la importancia de los hiperenlaces, como una forma de proporcionar al lector la fuente y no una información de segunda mano elaborada.
- Explorar la calidad y la credibilidad de los weblogs que se toman como referencia. Aprender a ser selectivo con las fuentes que se escojan como una forma de convivir con la saturación de información que se vive.
- Trabajar en grupo por proyectos, utilizando el weblog como un diario de laboratorio compartido por sus miembros y la comunidad en general.

Cabe destacar que esta docente plantea que la principal función del uso de los weblogs es desarrollar el pensamiento crítico.

Cómo construir un weblog?

Desde hace un par de años, las herramientas para evitar el tipeo de código y programación de las páginas empezaron a popularizarse y hoy tenemos muchas disponibles en el mercado. Entre otras, se destacan Blogger, Movable Type, GreyMatter, Pitas. Con cualquiera de estas herramientas, para crear un sitio weblog es necesario:

- buscar o seleccionar una plataforma de Weblog con la cual trabajar
- pensar en el nombre del weblog a crear (generalmente se piensa en un nombre representativo con la temática a trabajar)
- ingresar un nombre de usuario (que actuará como autor principal o administrador del sitio)
- ingresar una clave (en algunas plataformas la clave es generada por el sistema y es enviada al administrador por correo electrónico)
- definir un estilo de diseño con el que se va a trabajar.

Conclusiones de la Experiencia

Este trabajo tiene por objetivo revalorizar el empleo de plataformas que emplean Internet y en particular software libre, para ser empleados en el ámbito educativo.

Conforme a los lineamientos que fueron dados en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información que se llevó a cabo en Ginebra en el 2003 y este año en Túnez, la idea de generar planes de acción que posibiliten reducir cada vez más la brecha digital, deben ser llevados a cabo desde diferentes sectores de la sociedad. En particular el sector educativo no puede mantenerse aislado en este proceso de cambio y transformación.

La tan anhelada inclusión digital no solo refiere el acercamiento de computadoras para ser empleadas por los alumnos en tareas “algo” planificadas, el uso de este recurso tecnológico debe implicar una revisión de planes de estudio que determine las modificaciones necesarias a llevar a cabo acordes a los perfiles profesionales de los estudiantes.

Como dice Piscitelli en su programa “Lecto-escritura en la era de internet - Del mundo sobre papel al mundo en la pantalla”, la hipótesis central es que las tecnologías cambian nuestra mente, y que nuestras mentes cambian las tecnologías, sobre todo las tecnologías que nos permiten pensar (o tecnologías del conocimiento).

Las preocupaciones epistemológicas de siempre acerca de la relación entre el conocimiento, la tecnología, el diseño y la evolución social. Los weblogs aparecen como herramientas que pueden emplearse como soporte para discusiones, trabajos grupales, escritura en línea y redacción colaborativa.

Los alumnos demostraron tener una muy buena predisposición en el uso de estas herramientas y realizaron varios weblogs en donde tuvieron la oportunidad de poner en práctica lo aprendido en diferentes tipos de realizaciones periodísticas.

Por tal motivo esta experiencia se presenta como una forma más de empleo tecnológico con el objetivo de proporcionar elementos de trabajo acordes a las demandas actuales.

Bibliografía

- Ali, I; Ganuza, J, Internet en la Educación. Madrid: Anaya. 1997.
- Barbosa, Elisabete y António Granado, Weblogs: Diário de bordo, Porto Editora, 2004.
- Ducci, María Angélica, "El enfoque de competencia laboral en la perspectiva internacional", en: Formación basada en competencia laboral, Montevideo, Cinterfor/OIT, 1997.
- Casacuberta, David "Revolución cultural", "La máquina creativa" Caps 2 y 3 de Creación Colectiva. En Internet el creador es el público. Barcelona, Gedisa, 2003.
- Le Boterf, Guy, La ingeniería de las competencias, París, D'organisation, 1998.
- Miranda, Martín. "Transformación de La Educación Media Técnico-Profesional" en Políticas Educativas en el Cambio de Siglo. La Reforma del Sistema Escolar de Chile, Santiago de Chile, Universitaria, 2003 (Cristian Cox, editor).
- Medina Rivilla, Antonio. Material publicado para el seminario en línea "Los estilos de formación y el desarrollo de competencias profesionales desde la Universidad". Plataforma de fceia (Facultad de Ciencias e Ingeniería - UNR) . Rosario, 2005.
- Muñoz de Priego Alvear, Julián, "Implantación de un sistema de selección por competencias", Training and Development, N°10, Madrid, 1998.
- Kochansky, Jim, "El sistema de competencias", en: Training and Development digest, Madrid, 1998.
- Zarifian, Philippe, El modelo de competencia y los sistemas productivos, Montevideo, Cinterfor/OIT, 2001.
- Secretary's Commission on Achieving Necessary Skills (SCANS), 1991.
- Silvio, J. La virtualización en la Universidad. Caracas: IESALC/UNESCO. 2000
- Glosario Internacional Riaces de Evaluación de la Calidad y Acreditación. Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior. Documento Madrid. 2004.